

ARROYO VISTA FAMILY HEALTH CENTER

DERECHOS DEL PACIENTE

Cuidado de Calidad

Usted tiene el derecho de recibir cuidados de calidad a nivel profesional. Usted será tratado de una manera respetuosa, cortesía, considerada y digna.

Cuidado de Economía

Usted tiene el derecho a recibir cuidado eficiente económico en un ambiente con respecto a la dignidad personal y sin ser juzgado por sexo, cultura, situación económica, educación o religión.

Acceso a Cuidado Médico

Usted tiene el derecho de obtener cuidado médico razonable. Usted tiene el derecho de obtener información de una manera que usted pueda entender.

Acceso a Información

Usted tiene el derecho de obtener información médica y de entender la diagnosis, tratamiento, y prognosis. También tiene el derecho de recibir una explicación de su estado de cuenta sin importar el método de pago, y a obtener copias de sus datos financieros. Usted tiene el derecho a ser informado sobre los programas, funciones y servicios que ofrece su Centro Médico de Atención Primaria.

Expedientes Médicos

Usted tiene el derecho de obtener y poseer copias de sus expedientes médicos después de que lo autorice por escrito (una cuota razonable podrá ser requerida). Sus expedientes médicos no se darán sin su autorización a menos que sean requeridos o autorizados por la ley.

Consentimiento de Información

Usted tiene el derecho de recibir información completa de salud y opciones disponibles con respecto a su tratamiento, riesgos, alternativos, beneficios y procedimientos. Esta información le ayudará a entender su condición médica y rehusar cualquier procedimiento médico o tratamiento permitido por la ley. Pacientes tienen derecho de rechazar estudiantes médicos como observadores. Usted tiene el derecho a dar o negar su consentimiento para realizar o utilizar grabaciones, películas, fotografías u otras imágenes para otro propósito fuera de su cuidado médico.

Confidencialidad Médica

Usted tiene el derecho a la privacidad mientras recibe los servicios o tratamiento. Usted tiene el derecho a la confidencialidad. Discusiones acerca de su caso, consultas, exámenes y documentos acerca de su cuidado médico es confidencial.

Continuidad de Cuidado Médico

Usted tiene el derecho a la continuidad de cuidado médico razonable. Usted tiene el derecho de saber con anticipo la hora de su cita, así como el médico que presta su atención. Usted tiene el derecho de recibir instrucción sobre su cuidado de salud actual, el tratamiento y los planes para futuras necesidades.

Participar en Cuidado Médico

Usted tiene el derecho de participar en todas las decisiones con respecto a su cuidado médico, tratamientos y situaciones éticas o delicadas. Usted tiene el derecho a seleccionar su médico de atención primaria. Usted tiene derecho a conocer las credenciales y antecedentes educativos de las personas que prestan servicios médicos de atención primaria

Segunda Opinión

Tiene el derecho de obtener una segunda opinión de acuerdo al Código de Salud de California y en el artículo 6 del Código de Seguridad, sección 1383.15.

Acción en Quejas o Problemas

Usted tiene el derecho de reportar quejas en cuanto ocurren a un supervisor apropiado.

Carta de Poder

Usted tiene el derecho a una carta de poder (como un testamento, en vivo, persona hecha responsable por el cuidado de su salud), con respecto a su tratamiento médico. Usted tiene el derecho de designar a una persona que haga decisiones médicas, por usted si usted no está capacitado para hacerlas con la expectativa que la clínica honra el intento de directivo al punto permitido por la ley y póliza de la clínica. Todos los derechos serán otorgados a esta persona que tiene responsabilidad legal para hacer sus decisiones acerca de su cuidado médico.

Evaluación de Dolor

Pacientes con dolor tienen el derecho de una evaluación para el dolor.

Seguridad

Usted tiene el derecho de sentirse seguro en el ambiente en el que usted recibe cuidados médicos.

RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

Cortesía

Usted tiene la responsabilidad de valorar su salud y mantener todas sus citas. También tiene la responsabilidad de informar a la recepcionista lo más pronto posible en caso de que no pueda mantener su cita.

Consideración y Respeto

Usted tiene la responsabilidad de ser considerado y respetuoso con los derechos de otros pacientes y los del personal de la clínica; a respetar y obedecer las regulaciones de la clínica que afectan su cuidado médico, asistir control de ruido, a no fumar, beber, o comer comida en la clínica.

Expectaciones Razonables

Usted tiene la responsabilidad de reconocer que la clase y duración de su enfermedad puede variar, y que a pesar del mejor cuidado médico, los resultados no siempre son satisfactorios, pero son razonables.

Reporte de Información Médica

Usted tiene la responsabilidad de darle al médico la información correcta y completa acerca de su estado de salud, histórica médica, hospitalizaciones, medicinas y otros asuntos relacionados con su salud, y de reportar cambios en su condición médica a su médico o enfermera.

Educación

Usted tiene la responsabilidad de ser informado y tener conocimiento de su salud. También tiene la responsabilidad de decirle a su médico, enfermera, o a la persona que lo atiende, si no entiende lo que el médico, enfermera, u otras personas están haciendo, o lo que esperan de usted.

Seguir Instrucciones

Usted tiene la responsabilidad después de participar y estar de acuerdo en su tratamiento, de seguir las instrucciones de los médicos, enfermeras y de otras personas tratándolo. Usted también es responsable de la implementación y seguimiento de su tratamiento y aceptar las consecuencias si se niega al tratamiento o no sigue las instrucciones.

Prevención

Usted tiene la responsabilidad de ser informado acerca de las medidas preventivas de salud, para que escoja medidas apropiadas, y para que busque ayuda en las primeras señas de enfermedad.

Obligaciones Financieras

Usted tiene la responsabilidad de aceptar y pagar sus obligaciones financieras incurridas dentro de los límites de sus ingresos.